

LA CULTURA POLÍTICA EN ESPAÑA: INTERROGANTES, DEBATES Y APORTACIONES

María Luz MORÁN¹

I. Introducción. II. El argumento de la cultura política en la explicación del cambio político. III. La consolidación y la rutina de la democracia (1981-1999). IV. Giros y desconciertos: 1999-2009. V. Referencias bibliográficas.

El presente trabajo analiza la evolución de los estudios de cultura política en España desde comienzos de los años setenta del pasado siglo XX hasta la actualidad. Se trata de una historia marcada tanto por el desarrollo de la investigación socio-política como por el papel que han jugado dichos trabajos en el debate político, en especial durante las etapas de la transición y la consolidación de la democracia. En consecuencia, se pasan revista a los principales interrogantes que trataron de responderse recurriendo a las dimensiones de la cultura política, a los logros alcanzados, y también a algunas de sus limitaciones y tareas pendientes. En la última parte del texto se presentan los giros y desconciertos que definen la situación actual, en la que el modelo clásico de la cultura política está sometido a profundas críticas teóricas y metodológicas.

I. INTRODUCCIÓN

España no fue uno de los cinco países que eligieron los profesores Gabriel Almond y Sidney Verba para realizar su investigación sobre la cultura cívica a finales de los años cincuenta. Sin duda, la particular situación política española —en pleno apogeo del régimen franquista y dos décadas después del final de la guerra civil (1936-1939)— no la convertía en un

¹ Departamento de Sociología I, Universidad Complutense de Madrid.

ejemplo idóneo para comprobar sus tesis acerca de la relación entre la cultura política y la naturaleza de los sistemas democráticos. No obstante, a lo largo de estas páginas defenderé que el caso español es especialmente singular —y relevante—, debido al papel jugado por *La cultura cívica* (Almond y Verba, 1963) no sólo en el terreno de los estudios socio-políticos, sino también como instrumento para afrontar la construcción de un sistema democrático comparable a los de la Europa occidental, y durante las primeras fases de la consolidación del mismo.

En mi opinión, aproximadamente desde comienzos de los años setenta en España, el análisis de la cultura política fue fundamental porque sirvió como herramienta para predecir el éxito del proceso de democratización. Por lo tanto, no fue sólo un instrumento relevante en la reflexión académica, sino que a lo largo de un cierto tiempo —al menos hasta mediados de los años ochenta— fue utilizado por las élites políticas para fundamentar una parte importante de sus estrategias, así como para justificar algunos de sus “cambios de rumbo”. En este punto, es interesante constatar que los postulados de *La cultura cívica* fueron empleados tanto por grupos y organizaciones que provenían del seno del franquismo, pero que se mostraban favorables al cambio político, como por corrientes vinculadas con algunas de las principales fuerzas de oposición, concretamente con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Algunos miembros de la generación de sociólogos y politólogos que había realizado estudios de postgrado en los Estados Unidos de América o en Gran Bretaña, a partir de la mitad de la década de los sesenta del pasado siglo, lograron introducir el argumento de la cultura cívica en el debate político en los años previos al inicio de la transición política.² La insistencia fundamental de todos estos autores fue que, a pesar de la innegable huella del franquismo sobre la cultura política de los españoles, no debía esperarse la construcción de una auténtica cultura política cívica, apostando por algún tipo de régimen “de transición” a caballo entre la dictadura franquista y un auténtico sistema democrático. Por el contrario, todos ellos hicieron hincapié en que, ya a comienzos de los años setenta —unos años antes de la muerte del general Franco—, existía una cultura política difundida entre la mayor parte de los españoles favorable a la instauración

² Entre otros autores, pueden destacarse las figuras de José María Maravall, Juan Díaz Nicolás y Julián Santamaría. Todos ellos fueron deudores del magisterio de Juan Linz, realizaron investigaciones sobre la cultura política en España desde comienzos de los años setenta y también fueron referentes intelectuales durante aquellos años en distintas organizaciones políticas.

de la democracia.³ Una cultura política que podía contribuir a garantizar el éxito, la rapidez y la suavidad de la transición política en España. Así pues, en contra de lo que sugieren algunas de las principales críticas a los planteamientos originales de Almond y Verba (Eckstein y Simeon, 1979; Almond y Verba, 1980; Pateman, 1980; Eckstein, 1988; Almond, 1990; Eckstein, 1990; Welch, 1993) —que insistieron en resaltar la limitación de su modelo para contribuir al análisis de los procesos de cambio social— en el caso español ocurrió precisamente lo contrario: se empleó como una herramienta tanto para apoyar el inevitable cambio político como para explicar algunos rasgos particulares del mismo.

A partir de estas ideas iniciales, este breve ensayo se limitará a exponer la evolución de los estudios de cultura política en España desde comienzos de los años setenta hasta la actualidad. Me centraré, pues, en los principales debates, líneas de trabajo y aportaciones de las investigaciones realizadas sobre la cultura política de los españoles a lo largo de los últimos treinta y cinco o cuarenta años. Por ello, las referencias a los rasgos concretos de la cultura política de los españoles serán marginales, puesto que sólo recurriré a ellos para mostrar en qué momentos y por qué se produjeron cambios de énfasis o de interés en las investigaciones.⁴ Para organizar este trabajo, dividiré esta historia de los estudios de la cultura política en tres periodos. El primero abarca los años comprendidos entre 1970 y 1980, el momento que los historiadores denominan el tardo-franquismo y la transición en sentido estricto. Una segunda etapa transcurre entre el inicio de la década de los ochenta y el final del siglo pasado. Durante la primera parte de la misma, se produjo lo que los politólogos denominan la consolidación de la democracia y, en un segundo momento, tuvo lugar su “rutinización”. Finalmente, dedicaré un último apartado a presentar muy brevemente algunas reflexiones

³ Franco murió el 20 de noviembre de 1975. Ésta es la fecha que se suele utilizar como punto de partida de la transición política española. No obstante, el acuerdo sobre cuándo finalizó la etapa de la transición en sentido estricto es mucho menor. Algunos autores consideran que acabó en diciembre de 1978, cuando se aprobó la, todavía vigente, Constitución Española, mientras que otros la prolongan hasta comienzos de los años ochenta. Éste fue el momento en que se aprobaron los primeros estatutos de autonomía en las distintas “regiones” españolas y, sobre todo, cuando se produjo la primera alternancia en el gobierno, debido al triunfo del Partido Socialista (PSOE) en las elecciones de octubre de 1982.

⁴ Algunas obras que analizan las distintas dimensiones de la cultura política de los españoles son: Morán y Benedicto (1995), Maravall (1982), Montero y Torcal (1990), Botella (1992) y Morán (1998).

sobre los giros y las perplejidades que caracterizan los estudios y reflexiones sobre la cultura política a lo largo de la primera década del siglo XXI.⁵

II. EL ARGUMENTO DE LA CULTURA POLÍTICA EN LA EXPLICACIÓN DEL CAMBIO POLÍTICO

La cultura cívica fue traducida al español en 1970 (Almond y Verba, 1970) y tuvo una gran difusión tanto entre los profesionales de las ciencias sociales como entre un público más amplio.⁶ La traducción formó parte de un importante esfuerzo por hacer accesibles a los lectores españoles no sólo las obras clásicas de la teoría social y política contemporánea, sino también un conjunto de trabajos mucho más recientes de la sociología y ciencia política norteamericanas. Por lo que se refiere al análisis socio-político, destaca la figura de Juan Linz como impulsor de la difusión de las investigaciones de la gran sociología política pluralista entre los sociólogos y politólogos de lengua española.⁷

El esfuerzo por modernizar el análisis socio-político en España no se limitó, sin embargo, a la publicación de estas obras de referencia, sino que introdujo un giro fundamental en los trabajos de la época. Dicho cambio no puede entenderse sin hacer referencia a la creación del Instituto de la Opinión Pública en 1963, doce años antes del final de la dictadura. Este instituto, que pasó a denominarse, en 1977, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, nombre que conserva en la actualidad), es un organismo público dedicado a la realización de estudios sobre la realidad social y política española. A pesar de que, a lo largo de su historia, ha habido algunos momentos en los que se ha debatido acerca de la utilización de las encuestas electorales que realiza, existe un amplio consenso sobre el papel destacado que ha desempeñado en el desarrollo de la sociología y de la ciencia política en España.⁸

⁵ Hace ya algunos años, publiqué un trabajo en el que desarrollé con más detenimiento las principales líneas de evolución de los estudios de la cultura política en España. Véase Morán (1999).

⁶ La obra lleva ya tiempo descatalogada, aunque todavía es posible encontrarla en algunas librerías “de viejo”. No obstante, la traducción sigue siendo considerada como una obra de consulta frecuente en las bibliotecas universitarias. Lamentablemente, su difusión parece haber sido mucho menor en Latinoamérica.

⁷ Debe reconocerse el papel de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), fundada en el año 1965, por el impulso de Cáritas, en este esfuerzo.

⁸ El CIS cuenta, sin duda, con el banco de datos de encuestas más importante de España que incluye un total de más de mil seiscientos estudios de opinión. Cabe destacar, por otro lado, la relevancia de las largas series de datos sobre distintos aspectos de la vida social y

Lo más relevante para mi argumento es que el CIS ha realizado no menos de veinticinco encuestas que, o bien en su totalidad o en parte, replican el cuestionario original de la obra de Almond y Verba. La primera de ellas fue llevada a cabo en 1973, aunque es cierto que sus datos deben manejarse con gran cuidado, puesto que las condiciones políticas del momento no eran muy favorables a la realización o a las respuestas de algunas de las preguntas incluidas en el cuestionario. Pero lo realmente sorprendente es que la traducción del “viejo” cuestionario se hizo prácticamente al pie de la letra, con el añadido de algunas preguntas relativas a cuestiones estrictamente españolas; por ejemplo, la memoria histórica de la guerra civil y el peso del recuerdo del régimen franquista en las encuestas realizadas a partir de 1975. Así pues, los sociólogos y politólogos españoles dispusieron, desde algunos años antes de la muerte de Franco, de datos de opinión sobre los componentes fundamentales de la cultura política de acuerdo con el modelo construido por Almond y Verba. Una buena parte de los análisis que realizaron desde estos años hasta finales de la década de los noventa están basados en la interpretación de los mismos.

En este punto es necesario preguntarse por las razones que explican que esta concepción clásica de cultura política pudiera jugar un papel tan relevante desde un punto de vista académico, pero también político. A mi juicio, ello fue así porque el concepto —y el marco teórico en el que encajaba— se correspondía bien con la línea predominante de interpretación de la crisis de la Segunda República española (1931-1939) y de la naturaleza del régimen franquista. Ambas cuestiones han sido, durante años, objeto de debate entre los científicos sociales (Linz, 1978; Payne, 1986; Tusell, 1988; Di Febo y Julià, 2005) pero, en aquellos años, la posición hegemónica entre los científicos sociales combinaba las tesis de la “quiebra de las democracias” (Linz, 1987) con la aceptación de los fundamentos de la incipiente “transitología”, basada en los postulados de la ciencia y sociología política pluralistas. La cultura política —entendida como aquel conjunto de valores, actitudes y creencias que mantienen los individuos con respecto al sistema político—⁹ era una clave fundamental para comprender, para el primero de

política española. Los resultados de sus encuestas son públicos y están a disposición de los investigadores. Además, se puede acceder a ellos a través de su página web: www.cis.es.

⁹ Recuérdese, en concreto, la definición de cultura política de Almond y Verba: “Así, el término cultura política se refiere a las orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de este sistema... Es un conjunto de orientaciones con respecto a un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Almond y Verba, 1970, 30).

los temas, el modo en el que se habían gestado las crisis de legitimidad que habían minado algunos de las democracias europeas a lo largo de los años veinte y treinta del siglo XX. Y por lo que se refiere a la segunda de las cuestiones, constituía un elemento decisivo para garantizar la estabilidad de los sistemas democráticos “realmente existentes y posibles”, o de las poliarcías, para emplear el término acuñado por R. Dahl (Dahl, 1971).

En definitiva, el mismo problema intelectual que inspiró el esfuerzo realizado por Almond y Verba a finales de los años cincuenta —explicar la quiebra de la República de Weimar y contribuir a la estabilidad de los sistemas democráticos reconstruidos tras el fin de la Segunda Guerra Mundial— encajó perfectamente en el modo en que los científicos sociales españoles entendieron su contribución al retorno a la “normalidad” democrática del sistema político español, a comienzos de los años setenta.

Es cierto que esta obsesión por garantizar un cambio político rápido y suave introdujo algunas limitaciones importantes en el modo en que se encaró el análisis de la cultura política de España; unas restricciones cuyos efectos son aún patentes en la actualidad. Ante todo, es necesario admitir que la contribución a los debates teóricos y metodológicos que suscitó la propuesta de Almond y Verba desde pocos años después de la publicación de su obra ha sido escasa. Los sociólogos y politólogos españoles hemos aplicado de modo riguroso y sistemático el modelo y su instrumento de análisis, sin incorporar apenas modificación alguna a la encuesta original y, sobre todo, habiendo participado muy poco en los intentos de innovación de la propuesta que se han sucedido en las últimas décadas.¹⁰ Por otro lado, la presión por generar estudios que fueran directamente aplicables al análisis de la situación socio-política española del momento explica que se produjera una cierta simplificación del modelo clásico. Entre otras cuestiones, destaca la escasa atención prestada a la socialización política, en comparación con el estudio de referencia. Por otro lado, el empeño por afirmar que existían las precondiciones que hacían posible la construcción de una democracia similar a la de las “viejas” democracias occidentales llevó a minimizar la atención prestada a la probable existencia de subculturas políticas de carácter regional. Ello es especialmente sorprendente si se tiene

¹⁰ Entre las escasas contribuciones que tratar de “ir más allá” de la concepción clásica de cultura política en España, pueden citarse Morán y Benedicto (1995) y Rodríguez Ibañez (1987).

en cuenta que uno de los grandes retos de la transición política española fue enfrentarse a la resolución del problema de los nacionalismos históricos.¹¹

Buena parte de estas carencias y limitaciones se entienden mejor si se considera que el argumento de la cultura política jugó un papel eminentemente homogeneizador. En aquel momento, fue muy eficiente para difundir la idea de que el altísimo nivel de confrontación política y las grandes fracturas ideológicas y sociales que habían caracterizado la historia española de las tres primeras décadas del siglo XX habían sido superados.¹² Así planteado, el concepto no podía utilizarse ni para subrayar la existencia de culturas políticas regionales o locales, ni tampoco para explicar la persistencia de altos niveles de conflicto político sobre algunas cuestiones concretas.¹³

En definitiva, esta versión de la propuesta clásica de *La cultura cívica* encajó muy bien en el tipo de interpretación del cambio político que se convirtió en hegemónico. No es éste ciertamente el lugar para profundizar en las numerosas contribuciones publicadas hasta la fecha sobre la transición política española.¹⁴ Simplemente me permitiré recordar que el modelo más difundido de análisis posee unas ligeras reminiscencias del paradigma funcionalista pero consistió, sobre todo, en lo que los especialistas denominan un modelo de “actores políticos”. En definitiva, la transición se explicó como un pacto entre las élites, hecho posible no sólo porque se habían producido transformaciones sociales y económicas notables desde los años sesenta, sino sobre todo porque habían tenido lugar cambios culturales muy notables, que habían permitido superar la vieja cultura política autoritaria y localista por una cultura que, en lo fundamental, era muy parecida a una auténtica “cultura cívica”. Así pues, para esta interpretación, el cambio político en España fue, en lo esencial, un proceso impulsado por las élites

¹¹ Es interesante advertir que los trabajos dedicados al análisis de las culturas políticas regionales o “nacionales” (catalana, vasca, gallega...) son prácticamente inexistentes en España.

¹² El trabajo de Del Águila y Montoro (1984) muestra cómo todo el debate de la Comisión Constitucional —encargada de la redacción de la nueva Constitución española de 1978— estuvo permanentemente marcado por el intento de evitar una confrontación política directa entre los partidos políticos. Esta búsqueda del “consenso” ha marcado hasta hace pocos años la vida política española, contribuyendo a la consolidación del sistema democrático pero, al tiempo, impidiendo el debate público sobre algunas cuestiones que sólo últimamente han podido incorporarse al debate público. Una de las más significativas es la de la “memoria histórica” de la guerra civil y del franquismo.

¹³ El argumento de la cultura política no se ha empleado de forma clara, por ejemplo, para tratar de explicar la persistencia de la violencia en el país vasco.

¹⁴ Entre las obras más conocidas sobre la transición política española destacan Maravall (1980, 1982), O'Donnell *et al.* (1986), Tezanos *et al.* (1989), Cotarelo *et al.* (1992) y Giner (1990).

—desde arriba—, en el que el papel de la sociedad civil —las presiones desde abajo— fueron muy limitadas. Ello contribuyó, de acuerdo con esta versión, a la contención del conflicto político durante este periodo.¹⁵

En cualquier caso, este modelo de los actores políticos constituyó una combinación peculiar de las teorías del “rational choice” —que en estos años comenzaban a introducirse en España, y que mantendrían desde entonces una posición destacada— con el también incipiente —y potente— análisis institucionalista. Y es en su seno donde los análisis de la cultura política —basados siempre, como ya he mencionado, en los resultados de las numerosas encuestas de opinión que se realizaron entonces— jugaron un papel central, ya que permitieron afirmar dos ideas clave a las que ya he aludido en páginas anteriores. La primera de ellas era la viabilidad de una democracia plenamente equiparable a la de los países de Europa occidental. La segunda apoyaba la posibilidad de un proceso de democratización rápido y suave, que permitiera dejar atrás en poco tiempo los restos del franquismo e instaurar tanto unas instituciones como una vida política plenamente democráticas. Con ello se rechazaron de pleno las propuestas de aquéllos que optaban por establecer un régimen de transición —o “dictablanda”— con el argumento de que la sociedad española no se hallaba todavía preparada para la vida democrática, insistiendo en los riesgos de aumento del conflicto político y de involución hacia un régimen dictatorial.

En su tarea de reafirmar la viabilidad del sistema democrático, los distintos autores que se implicaron en esta tarea tuvieron que afrontar la resolución de ciertos problemas. El primero de ellos fue comprobar que se había producido una verdadera ruptura con la cultura autoritaria del franquismo. Una vez más, fue J. Linz quien prestó una especial atención a esta cuestión. Para ello se trataron de comprobar dos ideas. La primera de ellas es que se habían superado los principales conflictos que habían enfrentado los españoles en los años treinta y que habían dado lugar al estallido de la guerra civil. Algunos autores recurrieron al argumento del proceso de transformación del significado atribuido a la contienda, que a lo largo de los años sesenta había pasado de considerarse como el primer acto de la lucha contra el fascismo, para uno de los bandos, o como una cruzada contra el avance del comunismo, para el otro, a entenderse como una “lucha fratricida” que había sumido a los españoles en algo muy parecido a un periodo de locura colectiva. Sobre esta base, había sido posible

¹⁵ J.M. Maravall (1982) criticó ya a comienzos de la década de los ochenta el olvido de la ‘presión dese abajo’ en la explicación de la transición política. Por otro lado, tres trabajos en los que se presenta un cuestionamiento de la interpretación más extendida de la transición política española son los de L. Edles (1994, 1995) y M.L. Morán (1995, 1998).

la difusión de la idea de reconciliación, impulsada por distintas organizaciones, entre las que destacaron entonces una parte de la Iglesia católica y ciertos grupos vinculados con el Partido Comunista (PCE). El desarrollo económico de los años sesenta, junto con los importantes cambios en los estilos de vida y los valores de los españoles, habían contribuido también a este “olvido” de la guerra civil.¹⁶ Paralelamente, otras investigaciones destacaron la permanencia de ciertas memorias de la vida democrática, que habrían persistido a lo largo de los casi cuarenta años del franquismo, siendo transmitidas de padres a hijos en el seno de las familias españolas (Maravall, 1982). La conjunción de ambos fenómenos explicaría tanto la superación de la cultura autoritaria del franquismo, como también la existencia de valores y actitudes positivas con respecto al sistema democrático. Al mismo tiempo, apoyaría la conveniencia de fundamentar el cambio político sobre un pacto colectivo de silencio del pasado, entendido como única forma de establecer las bases de la nueva vida democrática.¹⁷

La segunda idea que se difundió, y que confirmaron las encuestas de opinión, fue la existencia de la moderación ideológica de los españoles. No sólo la democracia fue siempre el régimen preferido desde mediados de los años setenta hasta la actualidad, sino que, además, los españoles se ubicaron mayoritariamente en torno a las posiciones centrales de la escala ideológica. Dicha constatación explicaría, para muchos politólogos, la predisposición de los partidos de izquierda y de las organizaciones de carácter conservador a suavizar algunas de sus posiciones durante los años de la transición.¹⁸ Una moderación que se confirmará con el fracaso electoral de los partidos de extrema izquierda y de extrema derecha en las dos elecciones generales que tuvieron lugar en la década de los setenta (1977 y 1979), lo que llevará a su práctica desaparición de la vida política nacional desde entonces.¹⁹ En el caso español, la moderación ideológica parece ser la expresión de la combinación de un cierto pragmatismo con claras actitudes

¹⁶ Sobre el papel de las memorias de la guerra civil en la transición política española pueden consultarse los trabajos de Aguilar (1995) y Juliá y Aguilar (2006), además de la ya mencionada obra de Del Águila y Montoro (1984).

¹⁷ Este “pacto de silencio” explica que fueran necesarias más de dos décadas de vida democrática para que algunos temas concretos —como por ejemplo la reparación de las víctimas del franquismo— se hayan incorporado al debate público en España. Para algunos críticos, muchos de estos temas todavía no han sido resueltos en la actualidad.

¹⁸ Piénsese, por ejemplo, en el rápido abandono de las posiciones republicanas del Partido Comunista (PCE) y del Partido Socialista (PSOE), a favor de la monarquía parlamentaria.

¹⁹ No obstante, algunas de estas organizaciones más “radicales” —sobre todo de la denominada extrema izquierda—, vinculadas con los movimientos nacionalistas, sí son relevantes para comprender la evolución de la vida política en ciertas comunidades autónomas.

reformistas (Benedicto, 2008), puesto que el Estado es entendido mayoritariamente como el principal garante de la igualdad social.

Finalmente, los estudios de cultura política permitieron destacar la altísima legitimidad del sistema democrático desde el comienzo del cambio político. A partir de entonces y hasta la actualidad, una gran mayoría de los españoles consideran no sólo que no hay otro modelo alternativo al de la democracia liberal, sino también que la democracia es el mejor de los sistemas políticos posibles. Cabe recordar que, de acuerdo con los planteamientos de S.M. Lipset (1959), adoptados también en la obra de J. Linz (1987), la alta legitimidad atribuida a la democracia es el factor clave para su estabilidad. Y es exactamente ésta la situación que revelan los estudios de cultura política: la legitimidad atribuida a la democracia en España es muy alta, con independencia de las fluctuaciones de los ciclos económicos. Pero, paralelamente, la efectividad que se atribuye al sistema democrático para la resolución de los principales problemas del país es considerablemente más baja, aunque en este caso está más relacionada con los resultados económicos. Una situación que algunos autores no han dudado en definir como “cinismo político”, lo que diferencia al caso español de las culturas políticas de otros países europeos, en concreto de la de los alemanes. En todo caso, la combinación de alta legitimidad y escasa efectividad se interpretó, siguiendo siempre a Lipset, como menos peligrosa para la estabilidad de la democracia en las primeras etapas de su construcción y consolidación.

A pesar de que buena parte de los esfuerzos en la segunda mitad de los años setenta estuvieron dedicados a reafirmar la existencia de una cultura política favorable a la instauración de la democracia, los distintos autores implicados en esta tarea no pudieron dejar de constatar la existencia de ciertas singularidades de la cultura política de los españoles que la diferenciaban de los rasgos de las de las “viejas” democracias europeas. En concreto, ya desde las primeras investigaciones se apuntaron dos problemas que debían ser afrontados para que se estableciese una verdadera cultura cívica. El primero de ellos fue la constatación de que una proporción significativa de los españoles demostraba una escasa competencia política, por seguir empleando los conceptos clásicos de Almond y Verba. Los niveles de conocimiento de las principales instituciones democráticas, el interés por la política, la exposición a la información de carácter político, o incluso el reconocimiento de que “la política es algo demasiado complicado para las personas como uno mismo” eran considerablemente más altos que los del resto de los ciudadanos de Europa occidental. La segunda divergencia era la debilidad de las bases de la participación ciudadana. En este caso, la le-

janía de los ciudadanos frente a las instituciones, el desapego con respecto a su funcionamiento o el escepticismo político, fueron las características más destacadas. En concreto, la escasa identificación partidista ha constituido una preocupación constante para la politología española. El diagnóstico para ambos fenómenos fue inequívoco: tanto la limitada competencia como la exigua implicación participativa de los españoles fueron considerados como la principal consecuencia de los cuarenta años de dictadura en los que las evidentes limitaciones de los derechos políticos habían impedido el desarrollo de prácticas ciudadanas de naturaleza democrática.

En cualquier caso, admitir la existencia de estas debilidades no significó en aquel momento cuestionar la generalizada convicción de que la cultura política de los españoles poseía los rasgos centrales de una cultura cívica. Y ello fue así porque se adoptó una posición ciertamente optimista. Se confió plenamente en que la desafección política iría disminuyendo y los niveles de competencia política aumentarían, en la medida en que los españoles fueran implicándose en los distintos canales de participación política, se familiarizaran con el funcionamiento de las principales instituciones democráticas y, en definitiva, comenzaran a ejercer sus derechos de ciudadanía. En conclusión, se postuló la existencia de un proceso de “socialización política adulta” en la vida democrática que garantizaría la superación de este conjunto de problemas en un plazo de tiempo razonable.

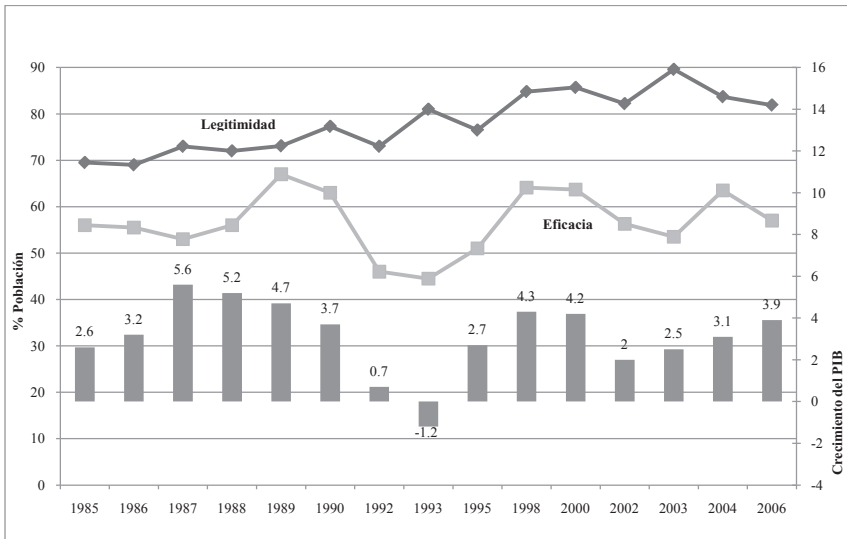
III. LA CONSOLIDACIÓN Y LA RUTINA DE LA DEMOCRACIA (1981-1999)

La situación de los estudios de cultura política en España cambió considerablemente en esta segunda etapa, que podemos caracterizar como de consolidación y “rutinización” de la democracia. La principal novedad es, sin duda, que el argumento de la cultura política perdió buena parte de su centralidad en el debate público y en las estrategias de los actores políticos. No obstante, a lo largo de todos estos años se siguió contando con datos sistemáticos y periódicos de encuestas, puesto que el Centro de Investigaciones Sociológicas mantuvo esta línea de trabajo. Sus estudios de opinión continuaron siendo la principal fuente de información sobre la materia. Aun así, cabe señalar que la “vieja” encuesta de cultura política se aplicó cada vez menos en su totalidad, pero se siguieron introduciendo de forma regular algunas preguntas en los barómetros de opinión política. Paralelamente, la prensa escrita inició una tradición, que se mantiene hasta la fecha, de encargar a institutos especializados la realización

de encuestas de opinión sobre la situación política española, en los que se suelen incluir algunas preguntas clásicas de los cuestionarios de cultura política.²⁰

Al cambio en la situación política hay que sumar también las transformaciones de los intereses de los sociólogos y politólogos españoles. Los años ochenta-noventa marcaron un desarrollo importante de ambas disciplinas en el panorama universitario español —con la creación de facultades de Ciencias Políticas y de Sociología en todas las comunidades autónomas—, la financiación de la investigación social y política creció considerablemente y, al tiempo, se hicieron notar cambios profundos en los temas y estilos de la investigación, como resultado, entre otros factores, de la apertura a nuevos paradigmas teóricos. Así pues, no debe extrañar que, por lo que se refiere estrictamente a la investigación de carácter socio-político, se asistiera a una diversificación de los objetos de análisis y a una mayor especialización en cada una de estas sub-áreas.

Cuadro 1
Legitimidad y Eficacia de la democracia²¹



Fuente: Banco de Datos del CIS

²⁰ En concreto, los grandes diarios nacionales, como *El País*, *El Mundo* y el *ABC*, publican de forma periódica los resultados de sus encuestas de opinión política. Lo mismo hacen algunas cadenas de radio.

²¹ Agradezco a Jorge Benedicto el haberme proporcionado los datos de los cuadros que se incluyen en este texto.

Si consideramos la situación de los estudios “convencionales” de cultura política —todavía numerosos a lo largo de estos años— se advierte la existencia de una cierta tendencia a reducir el cuestionario original de Almond y Verba. Ello se pudo deber, posiblemente, a que se perdió de vista el marco de discusión que estaba en el origen de *La cultura cívica*, por lo que se manejó una concepción simplificada del concepto, en la que se mantuvieron únicamente aquellas dimensiones más fácilmente aplicables a los análisis de opinión pública y de sociología electoral. No se debe olvidar que, tras la victoria electoral del partido socialista en las elecciones generales de 1982, las organizaciones conservadoras entraron en un periodo complejo de recomposición, por lo que la estabilidad del sistema de partidos se convirtió en un tema central de reflexión y análisis para los politólogos españoles. Así pues, aspectos tales como la relación entre socialización y cultura políticas, o los que tienen que ver con la construcción de sujetos políticos competentes apenas aparecen en estas investigaciones. En definitiva, se continuó insistiendo en la estabilidad de la cultura política de los españoles, y más en concreto en el mantenimiento de niveles muy altos de legitimidad del sistema democrático.

Tabla 1
Legitimidad de la democracia

	1985	1990	1995	2000	2004	2008
La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	69,5	77,3	76,5	85,7	83,7	88,5
En algunas circunstancias un régimen autoritario puede ser preferible al sistema democrático	10,5	7,5	7,5	3,6	5,6	4,6
A la gente como yo nos da igual un régimen que otro	10,0	9,1	9,5	7,5	8,2	5,0
NS/NC	10,0	6,1	9,5	3,2	2,6	1,9
TOTAL	100	100	100	100	100	100

No obstante, comenzó a hacerse patente la moderación del optimismo inicial sobre los efectos de la “socialización política adulta” en aquellas dimensiones que más diferenciaban la cultura política de los españoles de

las de sus vecinos europeos. En concreto, fue entonces cuando se acuñó el término “desencanto”²² para dar cuenta de la difusión entre algunos sectores sociales —que habían estado muy implicados en la transición política— de un sentimiento de desilusión frente a los resultados concretos de la misma. Periodistas, académicos e intelectuales se dedicaron a analizar los motivos y las posibles consecuencias para la vida democrática de esta frustración de expectativas y del “retorno a lo privado” de la generación que había jugado un papel más activo en la transición política española.²³ Para muchos de ellos, la atemperación de los altos niveles de debate y de activismo políticos no eran más que el signo de la normalización de la vida democrática. Pero ya entonces se alzaron algunas voces críticas que señalaron las posibles consecuencias negativas del retraimiento ciudadano en una democracia todavía demasiado joven para haber consolidado sus propias rutinas de cotidianidad democrática.

Tabla 2
Interés hacia la política (1982-2006)

	1982	1986	1990	1994	1998	2000	2004	2006	2008
Mucho	6,0	3,0	3,0	4,0	6,2	5,7	7,0	5,6	7,3
Bastante	22,0	17,7	17,5	21,0	25,8	23,7	27,1	25,6	24,2
Mucho + Bastante	28,0	20,7	20,5	25,0	32,0	29,4	34,1	31,2	31,5
Poco	26,5	33,7	38,5	38,0	26,7	34,5	31,5	41,0	35,7
Nada	44,0	43,3	40,5	36,0	39,0	35,9	34,1	26,1	32,0
NS/NC	1,5	2,3	0,5	1,0	0,4	0,2	0,3	1,7	0,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Banco de Datos del CIS

²² En la difusión de este término influyó, sin duda, el éxito de “El desencanto”, una película dirigida por Jaime Chávarri y estrenada en 1976, en la que se entrevistaba a los hijos y la viuda del poeta falangista Leopoldo Panero. Además de la complejidad de las relaciones familiares, la película lograba transmitir las profundas transformaciones en la actitud vital de los hijos, de las que se desprendía una fuerte sensación de desapego frente a lo público.

²³ El artículo de Paramio (1982) sobre este tema es un buen ejemplo de este debate.

Tabla 3
Indicadores de desafección política (1980-2008)
(% de respuestas afirmativas)

	1980	1985	1989	1995	2000	2003	2006	2008
La política parece tan complicada que la gente como yo no la puede entender	60	65	53	54	57	53	43	43
Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo	59	64	65	70	73	71	71	70
El voto es la única forma en que la gente como yo puede influir en el gobierno	56	-	63	72	73	74	67	63

Fuente: Banco de Datos del CIS

Al mismo tiempo, el argumento de la cultura política se incorporó a algunos campos de especialización del análisis socio-político. En primer lugar, fue durante este periodo cuando comenzó a prestarse una cierta atención a la probable existencia de “subculturas políticas” significativas. Más en concreto, empezaron a realizarse algunas investigaciones sobre la cultura política de los jóvenes y de las mujeres.²⁴ Por otro lado, a lo largo de estos mismos años, se difundieron algunas de las principales obras de R. Inglehart (Inglehart, 1991; 1999), por lo que sus tesis acerca de la difusión de los valores postmaterialistas y su impacto sobre la relación que establecen los ciudadanos con el mundo político fueron aplicadas al caso español por algunos investigadores (Torcal, 1989 y 1992; Díez Nicolás e Inglehart, 1994).

La cultura política se sumó también a un intento de reformular un viejo tema de reflexión para los académicos españoles: la relación entre religión y política. No me refiero tanto al estudio de la iglesia católica como actor político fundamental de la historia contemporánea española, sino más bien a una serie de trabajos que defendieron la tesis de la persistencia de una concepción religiosa de la política en los planteamientos y discursos de

²⁴ Por lo que se refiere al interés por las culturas políticas de los jóvenes, pueden consultarse los distintos estudios publicados por el Instituto de la Juventud (INJUVE), muy especialmente los capítulos dedicados a los jóvenes y la política en los Informes de Juventud que se realizan periódicamente. Por su parte, los trabajos de Astelarra (1990) y Cobo (1991) abordan algunas singularidades de la cultura política de las mujeres en España.

los distintos partidos políticos (Díaz Salazar y Giner, 1990; Recio *et al.*, 1990), al tiempo que señalaban las dificultades para la construcción de una verdadera “religión civil” (Giner, 1993). En cierto modo, estas investigaciones fueron un primer signo de un intento de renovar el propio concepto de cultura política para aplicarlo a nuevos temas de análisis y, sobre todo, tratar de profundizar en algunas de las preguntas no resueltas por el modelo clásico. Ello supuso plantear la necesidad de apostar por otras metodologías de análisis de carácter más cualitativo (Morán y Benedicto, 1995). Un giro que comenzará a consolidarse tímidamente en la primera década del actual siglo XXI.

Finalmente, es necesario recordar que, junto con el desarrollo de estos campos de especialización, buena parte de los investigadores españoles que se habían dedicado al estudio del papel de la cultura política en la transición española se dedicaron durante estos años a aplicar este modelo a los procesos de democratización que tenían lugar en otras regiones del mundo. De este modo, el peso de la “transitología” española fue significativo, sobre todo, en la interpretación de las transiciones en América Latina y, en menor medida, en las que tuvieron lugar en Europa central y oriental tras la caída del muro de Berlín.

IV. GIROS Y DESCONCIERTOS: 1999-2009

Para concluir este trabajo acerca de la evolución de los estudios de cultura política en España, debo referirme, aunque sea de una forma muy breve, a su situación a lo largo de la última década, que, a mi juicio, está marcada por una serie de giros y desconciertos que dejan traslucir un cierto agotamiento del modelo clásico de la cultura política; un escenario no exclusivo del caso español.²⁵

El principal interrogante al que se enfrentan aquéllos que siguen confiando en la utilidad de trabajar con el viejo concepto de la cultura política es hasta qué punto este modelo logra explicar las transformaciones de la vida política española. El problema fundamental es cómo conjugar la considerable estabilidad de las principales dimensiones de la cultura política que se desprende de las encuestas de opinión con la percepción —avalada por

²⁵ He analizado algunas de las razones de este debilitamiento, así como ciertas líneas alternativas de trabajo que se han planteado en estos últimos años, en el texto *Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis socio-políticos*, que será publicado a lo largo del año 2010 por la Institución Fernando el Católico, CSIC, Zaragoza.

otros datos, muchos de ellos de carácter cualitativo— de que sí se han producido transformaciones importantes en los fundamentos culturales de la vida política española. Por un lado, en este momento ya no se puede negar la persistencia de la desafección por la política tradicional y el mantenimiento de la debilidad de los vínculos entre los ciudadanos y la esfera política. Los niveles de confianza en las principales instituciones y en la clase política aumentan a lo largo de estos años, al tiempo que se suceden los escándalos de corrupción política. No obstante, los niveles de participación electoral no sufren grandes variaciones. Paralelamente, distintos trabajos advierten sobre el aumento del peso de la esfera política “no convencional”, que se traduce en el crecimiento, desde los años noventa, de la participación de los españoles en diferentes tipos de asociaciones voluntarias que muchos entienden como una “para-política”. El interés se desplaza, entonces, hacia el estudio de las características de estas nuevas formas de implicación cívica, su contribución a la construcción de nuevas formas de ciudadanía, y su impacto en la mejora de la calidad de la vida democrática (Font, 2001; Benedicto, 2004; Caínzos, 2004; Funes, 2006). Sobre buena parte de estos trabajos planea el fantasma de la crisis de legitimidad de los sistemas democráticos de corte liberal. Todo lo anterior explica posiblemente la escasa publicación de estudios que continúan con la línea marcada por la propuesta de *La cultura cívica*.

A lo largo de este mismo periodo, se comienza a percibir la influencia de lo que algunos estudiosos han denominado el “giro cultural” en las ciencias sociales (Bonnell, 1999). Su impacto ha sido notable entre los historiadores, sociólogos y antropólogos, y bastante menor entre los politólogos. Una de las consecuencias de este vuelco es haber generado una profunda crítica teórica y metodológica al viejo concepto de cultura política. De ahí que, por un lado, se tienda a prescindir de un término que se considera excesivamente lastrado desde un punto de vista teórico e ideológico, apostando por el empleo de otros conceptos como representaciones políticas, universos políticos o incluso gramáticas de la ciudadanía (Cefaï, 2001). Por otro lado, estas mismas críticas cuestionan la idoneidad de trabajar con resultados de encuestas de opinión, por lo que prefieren recurrir a un amplio abanico de técnicas de carácter más cualitativo.²⁶

²⁶ Lichterman y Cefaï (2006) realizan un buen análisis de la influencia de estas críticas en los estudios de cultura política, al tiempo que defienden la necesidad de seguir trabajando en este terreno desde nuevas ópticas.

En cualquier caso, existen tres campos de análisis en los que, a lo largo de estos últimos años, sigue siendo relevante el concepto de cultura política, entendido y empleado de manera laxa. El primero de ellos lo forman estudios que se esfuerzan por analizar la “matriz cultural” de la democracia española (Benedicto, 2004). Una de sus principales preocupaciones es valorar las consecuencias del papel homogeneizador de la cultura política que se fraguó a partir de la transición, o más concretamente los efectos de la instrumentalización de dicha cultura política. En esta línea, se plantea que el precio de la estabilidad política y de la normalización con respecto a Europa occidental fue haber establecido una vida política muy anquilosada, en la que los canales de participación política son escasos y, al menos hasta hace pocos años, han estado monopolizados por los partidos políticos.

Un segundo campo de trabajo se centra en el análisis de los fundamentos culturales de la ciudadanía, es decir, considera la construcción de las identidades e implicaciones cívicas, o por plantearlo de otra forma, se interesa por el modo en que operan los universos políticos de los ciudadanos en la construcción y puesta en práctica de la ciudadanía. En este terreno, hay que señalar que, junto con los trabajos de algunos sociólogos (Morán y Benedicto, 2000; Benedicto y Morán, 2003a y b; Benedicto y Morán, 2007; Benedicto, 2008) han sido los historiadores quienes más se han preocupado por el estudio de la construcción histórica de la ciudadanía en España (Pérez Ledesma, 2000; 2004; 2008).

Un último tema en el que también se puede percibir la presencia de los argumentos de la cultura política —siempre entendida en un sentido laxo y en buena medida heterodoxo— es el estudio de la confrontación política en España desde la perspectiva de sus códigos, discursos y retóricas (Gil Calvo, 2007). En este caso, el dilema a resolver es la coexistencia de los rasgos de una cultura política muy estable —a la que hemos hecho referencia en las páginas anteriores— con la radicalización de la confrontación política en España, que es muy perceptible desde comienzos del siglo actual. Se trata, así, de comprender las razones por las cuales vuelven a resurgir viejas polémicas que parecían ya resueltas (como las de la naturaleza de España como Estado plurinacional o las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica). Ello parece indicar que muchas de estas controversias se “cerraron en falso”, o simplemente fueron pasadas por alto, durante la transición y la consolidación de la democracia en España. Pero, además, se intenta explicar la considerable radicalización del debate público, que se hace muy patente por el aumento de la “violencia” verbal en los discursos de las élites políticas. Se trata de un fenómeno que confirma, según algunos estudiosos,

como síntoma del fin de la “política del consenso” que habría caracterizado los primeros veinticinco años del restablecimiento de la democracia en España.

Será necesario esperar unos años para poder valorar si estas nuevas líneas de trabajo contribuyen a la renovación de este campo de investigación. En todo caso, deseo finalizar afirmando que, cincuenta años después de que G. Almond y S. Verba llevaran a cabo su estudio sobre la cultura cívica, existen muchos indicios de que algunas de las preguntas que formularon entonces siguen estando en el centro de interés del análisis socio-político. Ahondar en el estudio de los “fundamentos culturales” de lo político y la política se muestra como tarea imprescindible para comprender buena parte de los cambios y conflictos políticos y sociales que afectan en la actualidad a nuestras sociedades a lo largo y ancho del mundo, en muchas ocasiones ante la mirada perpleja de los investigadores. Y aunque es evidente que el desarrollo de las ciencias sociales nos obliga a ir más allá de las propuestas originales de ambos autores —como ellos mismos reconocieron en algunos de sus escritos posteriores—, ello no es óbice para reconocer la inmensa deuda contraída con su trabajo.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOND, Gabriel, *The study of political culture*, Beverly Hills, Sage, 1990.
- y VERBA, Sidney, *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963.
- , *La cultura cívica*, Madrid, Euroamérica, 1970.
- (eds.), *The civic culture revisited*, Boston, Little Brown, 1980.
- ASTELARRA, Judith (ed.), *Participación política de las mujeres*, Madrid, CIS, 1990.
- BENEDICTO, Jorge, “Cultural structures and political life: The cultural matrix of democracy in Spain”, *European Journal of Political Research*, vol. 43, núm. 3, 2004a, pp. 287-307.
- , “El cambiante escenario de la participación política: ¿hacia una política participativa?”, *Zona Abierta*, núms. 196-107, 2004b, pp. 225-257.
- , “Ciudadanos, ciudadanía y cultura democrática”, PÉREZ LEDESMA, M. (ed.), *Historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 365-397.
- y Morán, María Luz, *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, INJUVE, 2003a.

- , *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*, Madrid, INJUVE, 2003b.
- , “Becoming a citizen: analysing the social representations of citizens in youth”, *European Societies*, vol. 9, núm. 4, 2007, pp. 601-622.
- BONNELL, Victoria E. y HUNT, Lynn (eds.), *Beyond the cultural turn. New directions in the study of society and culture*, Berkeley, University of California Press, 1999.
- BOTELLA, Joan, *La cultura política en la España democrática*, Madrid, CIS, 1992.
- CAÍNZOS, Miguel, “Desigualdades sociales y participación política en España”, *Zona Abierta*, núms. 106 y 107, 2004, pp. 91-174.
- CEFAÏ, Daniel, “Expérience, culture et politique”, CEFAÏ, D. (ed.), *Cultures Politiques*, París, PUF, 2001, pp. 93-117.
- COBO, Rosa, *Las mujeres españolas: lo privado y lo público*, Madrid, CIS, 1991.
- COTARELO, Ramón *et al.*, *Transición política y consolidación democrática española (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992.
- DAHL, Robert, *Poliarchy: participation and opposition*, New Haven, Yale University Press, 1971.
- DEL ÁGUILA, Rafael y MONTORO, Ricardo, *El discurso político de la transición*, Madrid, CIS, 1984.
- DI FEBO, Giuliana y JULIÁ, Santos, *El franquismo*, Barcelona, Paidós, 2005.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael y GINER, Salvador, *Religión y sociedad en España*, Madrid, CIS, 1990.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan y INGLEHART, Ronald, *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*, Madrid, Fundesco, 1994.
- ECKSTEIN, Harry, “A Culturalist Theory of Political Change”, *American Political Science Review*, vol. 82, núm. 3, 1988, pp. 789-804.
- , “Political Culture and Political Change: Reply”, *American Political Science Review*, vol. 82, 1990, pp. 253-259.
- y SIMEON, R., “A cause in search of its effect: or what does political culture explain?”, *Comparative Politics*, vol. 11, núm. 2, 1979, pp. 127-145.
- EDLES, Laura D., *Political culture and the transition to democracy in Spain*, L.A., UCLA, 1994.
- , “Rethinking democratic transition: A culturalist critique and the Spanish case”, *Theory and Society*, núm. 24, 1995, pp. 355-384.
- FONT, Joan (ed.), *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 2001.

- FUNES, María Jesús (ed.), “Movilización social y creatividad política de la juventud”, número monográfico de la *Revista Española de Estudios de Juventud*, núm. 75.
- GIL CALVO, Enrique *La lucha política a la española. Tragicomedia de la crispación*, Madrid, Taurus, 2007.
- GINER, Salvador, “Religión civil”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 61, 1993, pp. 23-55.
- GINER, Salvador *et al*, *España: sociedad y política*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- INGLEHART, Ronald, *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, CIS, 1991.
- , *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en cuarenta y tres sociedades*, Madrid, CIS, 1999.
- JULIÁ, Santos y AGUILAR, Paloma, *Memoria de la guerra y el franquismo*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias y Taurus, 2006.
- LICHTERMAN, Paul y CEFALÍ, Daniel, “The idea of political culture”, en GOODIN, R. E. y TILLY, Ch., *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*, Oxford, Oxford University Press, 2006, cap. 2.
- LINZ, Juan J., “Una interpretación de los regímenes autoritarios”, *Papers*, núm. 8, 1978, pp. 11-26.
- , *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987.
- LIPSET, Seymour M., “Some social requisites of democracy: economic development and political legitimacy”, *American Political Science Review*, 1959, pp. 69-106.
- MARAVALL, José María, “Transición a la democracia, alineamientos políticos y elecciones en España”, *Sistema*, núm. 36, 1980, pp. 65-105.
- , *La política de la transición*, Madrid, Taurus, 1982.
- MONTERO, José Ramón y TORCAL, Mariano “La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio”, *Sistema*, núm. 99, 1990, pp. 39-74.
- MORÁN, María Luz, “La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia, notas sobre el caso español”, *Política y Sociedad*, núm. 20, 1995, pp. 97-110.
- , “La cultura política de los españoles”, CAMPO, S. del (ed.), *España. Sociedad industrial avanzada, vista por los nuevos sociólogos*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1998.
- , “Los estudios de cultura política en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 85, 1999, pp. 97-130.

- , y BENEDICTO, Jorge, *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*, Madrid, CIS, 1995.
- , *Jóvenes y ciudadanos*, Madrid, INJUVE, 2000.
- MONTERO, José R. y TORCAL, Mariano, “La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio”, *Sistema*, núm. 9, 1990, pp. 39-74.
- O’ DONNELL, Guillermo *et al.*, *Transitions from authoritarian rule. Southern Europe*, London, John Hopkins University Press, 1986.
- PARAMIO, Ludolfo, “El final del desencanto”, *Leviatán*, núm. 9, 1982, pp. 17-32.
- PATEMAN, Carole, “The civic culture: a philosophical critique”, en ALMOND, G. *et al.*, *The civic culture revisited*, Boston, Little Brown, 1980.
- PAYNE, Stanley, *El fascismo*, Madrid, Alianza, 1986.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, “Ciudadanos y ciudadanía: un análisis introductorio”, PÉREZ LEDESMA, M. (ed.), *Ciudadanía y democracia*, Madrid, Pablo Iglesias, 2000, pp.1-35.
- , “El lenguaje de la ciudadanía en la España contemporánea”, *Historia Contemporánea*, núm. 28, 2004, pp. 237-266.
- (ed.), *Historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- RECIO, Juan Luis *et al.*, *Para comprender la transición española: religión y política*, Estella, Verbo Divino, 1990.
- RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, José Enrique, *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987.
- TEZANOS, José F. *et al.* (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.
- TORCAL, Mariano, “La dimensión materialista-postmaterialista en España: las variables del cambio cultural”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 47, 1989, pp. 227-254.
- , “Análisis dimensional y estudio de valores: el cambio cultural en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 58, 1992, pp. 97-122.
- TUSELL, Javier, *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1988.
- WELCH, Stephen, *The concept of political culture*, Basingstoke, Macmillan, 1993.